

Estacionamiento – Términos y Condiciones

Los Socios de la institución tienen acceso a estacionamiento libre, en cualquier lugar disponible, sin costo alguno.

Los No Socios podrán estacionar sólo en planta descubierta, y abonar el arancel vigente correspondiente.

NO SE PERMITE ESTACIONAMIENTO PER SE, solo a usuarios de actividades deportivas del club.

Solo se permite el Ingreso para estacionamiento de Motos, Automóviles Particulares, de tamaño convencional, no se permiten transportes comerciales, furgones, colectivos o micros, tráiler.

Se podrá estacionar en todas las áreas habilitadas para tal fin; sea en la planta principal o en el área de cocheras subterráneas, a excepción de áreas identificadas como “Exclusivas para Socios”.

Los participantes No Socios de Eventos Deportivos que se realicen en la institución, deberán en principio abonar la tarifa de estacionamiento. En casos particulares, a decisión de la Dirección de Tiro y la Presidencia de la Comisión Otros Deportes, podrá optarse por no cobrar este canon en función de favorecer determinadas actividades deportivas en particular, lo cual deberá instrumentarse con la Administración respecto al control de acceso.

Los días de Operación son (*):

Lunes, de 7.00 a 23.00 hs, sólo para acceso a usuarios de Tenis;

Martes a domingos: De 7.00 a 23.00 hs.

(*) Los horarios para acceso a estacionamiento, como así también cualquier modificación en los mismos, se encontrarán publicados en nuestra página web, <https://tfaba.com.ar>, siendo los válidos/ vigentes al momento.

La institución se reserva el derecho de remover a la vía pública todo aquel vehículo que no sea retirado del club antes del horario de cierre (Art. 1944 CCCN). Asimismo todo automóvil que no sea retirado antes del horario de cierre, abonara una multa diaria (fracción Mínima de 1 día) de 10 cánones de estacionamiento del valor más alto.